

Toledo, 29 de julio de 2015

Estimado/a Director/a:

Me complace comunicarte que la Mesa Sectorial celebrada en el día de ayer, y que tuve el placer de presidir, aprobó por unanimidad la reforma del calendario escolar referida al inicio del curso 2015/2016.

Sensible a las opiniones que nos habéis hecho llegar, recogiendo la opinión de los sindicatos representativos de la Enseñanza Pública de Castilla-La Mancha, y compartiendo plenamente los temores expresados sobre la inviabilidad de organizar coherentemente el inicio de curso manteniendo las fechas establecidas, hemos convenido modificar las mencionadas fechas quedando como a continuación te comunico:

- a) Inicio de curso para Infantil y Primaria: 9 de septiembre de 2015.
- b) Inicio de curso para Educación Secundaria y Bachillerato: 14 de septiembre de 2015.

A la espera de que esta decisión facilite el trabajo que la organización del inicio de curso os exige, y en el deseo personal de que disfrutéis de un espléndido mes de agosto, se despide atentamente.



**REYES ESTÉVEZ FORNEIRO**

**CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**